

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> Fondo Prevención y Atención Emergencias	<b>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</b>	Código:	<b>GAR- FT - 03</b>
		Versión:	<b>01</b>
		Código documental:	

## DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. 4301 SUBDIRECCIÓN DE EMERGENCIAS COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA ADENDO No. 1 AL DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI-4105

### 1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

<b>ATENDIÓ:</b> COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA, DPAE				<b>SOLICITANTE</b>			
<b>COE:</b>	23 - 25	<b>MOVIL:</b>		FOPAE - DPAE / Apoyo Institucional			
<b>FECHA:</b>	28 de Septiembre de 2009	<b>HORA:</b>	09:00 am				

<b>DIRECCIÓN:</b>	Carrera 5A con Calle 52 Sur	<b>ÁREA DIRECTA:</b>	4.5 Ha				
<b>BARRIOS:</b>	El Portal, El Portal II, La Paz Cebadales	<b>POBLACIÓN ATENDIDA:</b>	350				
<b>UPZ:</b>	55 - Diana Turbay	<b>FAMILIAS</b>	70	<b>ADULTOS</b>	210	<b>NIÑOS</b>	140
<b>LOCALIDAD:</b>	18 - Rafael Uribe Uribe	<b>PREDIOS EVALUADOS</b>	70				
<b>CHIP</b>	AAA0022HNEA	<b>DOCUMENTO REMISORIO</b>	CR - 6939				

Este Diagnóstico Técnico corresponde a un Adendo aclaratorio al Diagnóstico Técnico No. DI-4105, el cual fue adelantado por personal de la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias de Bogotá, DPAE, en desarrollo de actividades de Apoyo Institucional, realizadas el día 16 de Abril de 2009, a los barrios El Portal, El Portal II y La Paz Cebadales, en la Localidad de Rafael Uribe Uribe.

### 2. DESCRIPCIÓN DEL DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI-3621

En el numeral 10 - Conclusiones y Recomendaciones del DI-4105, se concluyó:

- La estabilidad estructural y la habitabilidad de las viviendas emplazadas en los predios relacionados en la Tabla 11, se encuentran comprometidas en la actualidad por procesos de desprendimiento y caída de bloques del extremo occidental del talud evaluado, debido a que las obras existentes no cubren dicho sector. La afectación de las viviendas se presenta por pérdida de soporte en las viviendas localizadas en la parte alta del talud, y por caída e impacto en las viviendas de la parte baja.

**Tabla 11.** Predios que presentan compromiso en su estabilidad y habitabilidad.

Manzana	Lote	Barrio
28	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16.	El Portal



	<h1>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h1>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	01
		Código documental:	

Así mismo el Diagnóstico Técnico DI-4105 recomendó entre otros:

- Evacuar definitivamente e Incluir con Prioridad Técnica 1 en el Programa de Reasentamiento de Familias Ubicadas en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable, los predios relacionados en la Tabla 12. transcrita a continuación.

**Tabla 12.** Predios que se recomienda incluir en el Programa de Reasentamiento de Familias Ubicadas en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable.

Manzana	Lote	Barrio
28	1, 2, 3, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13	El Portal

### 3. ACLARACIONES

Se conserva la conclusión del Diagnóstico Técnico DI-4105 en lo referente a:

- La estabilidad estructural y la habitabilidad de las viviendas emplazadas en los predios relacionados en la Tabla 11, se encuentran comprometidas en la actualidad por procesos de desprendimiento y caída de bloques del extremo occidental del talud evaluado, debido a que las obras existentes no cubren dicho sector. La afectación de las viviendas se presenta por pérdida de soporte en las viviendas localizadas en la parte alta del talud, y por caída e impacto en las viviendas de la parte baja.

**Tabla 11.** Predios que presentan compromiso en su estabilidad y habitabilidad.

Manzana	Lote	Barrio
28	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16.	El Portal

- Se hace la aclaración que en la Tabla 12, se recomendó incluir en el Programa de Reasentamiento de Familias Ubicadas en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable, el Lote 13 de la Manzana 28 e identificado con nomenclatura Calle 53 A Sur No. 5B-17 y con responsable el señor Luis Alirio Fandiño, predio que según la base de datos del Programa de reasentamiento ya estaba incluido con identificador 2008-18-10908, de acuerdo a recomendaciones dadas en el Diagnóstico Técnico DI-3799 de 2008; así mismo se excluyó el Lote 16 de la Manzana 28, el cual aplica para incluir en el Programa de Reasentamiento de Familias Ubicadas en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable y que por error involuntario no se incluyó en la Tabla 12.

Hecha la aclaración, la tabla 12 del DI-4105 queda modificada de la siguiente manera:

**Tabla 12.** Predios que se recomienda incluir en el Programa de Reasentamiento de Familias Ubicadas en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable.

Manzana	Lote	Barrio
28	1, 2, 3, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 16	El Portal

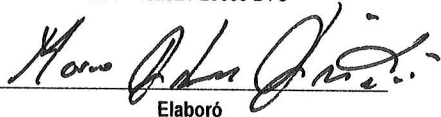

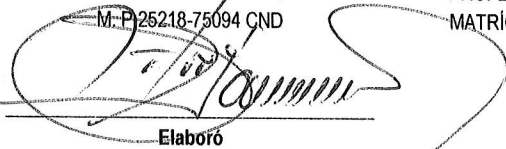

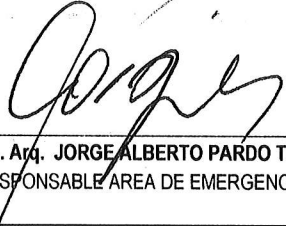


Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia  
 Página Web: [www.fopae.gov.co](http://www.fopae.gov.co) y [www.sire.gov.co](http://www.sire.gov.co) mail: [fopae@fopae.gov.co](mailto:fopae@fopae.gov.co)

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> Fondo Prevención y Atención Emergencias	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	01
		Código documental:	

#### 4. ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basadas en el reconocimiento de campo efectuado durante la visitada realizada al sector; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance. Igualmente, la información sobre las familias afectadas y predios respectivos corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes de las viviendas evaluadas en el presente diagnóstico.

NOMBRE PROFESIÓN MATRÍCULA	MARCO ANTONIO AMAYA INGENIERO CIVIL M. P. 152021-20660 BYC	NOMBRE PROFESIÓN MATRÍCULA	MABEL CLARENA LESMES GOMEZ INGENIERA GEÓLOGA 15223-089270 BYC
	 Elaboró		 Elaboró
NOMBRE PROFESIÓN MATRÍCULA	TULIO ISMAEL VILLAMIL VEGA INGENIERO DE MINAS M. P. 25218-75094 CND	NOMBRE PROFESIÓN MATRÍCULA	DARWIN JAVIER ORTIZ GONZÁLEZ INGENIERO CIVIL. M. P. 25202 - 73973 CND
	 Elaboró		 Revisó
 <b>Vo. Bo. Arg. JORGE ALBERTO PARDO TORRES</b> RESPONSABLE AREA DE EMERGENCIAS			



